Machala, 5 de junio del 2015

SEÑORA ANA LESLYE AGUIRRE HUARQUILA CIUDAD.-

De mi consideración:

Cúmpleme informar que en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS de la compañía anónima INSUMOS MEDICOS DEL SUR S.A. INMESURSA, celebrada el día 25 mayo del 2015, se tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años desde su inscripción en el registro Mercantil, al comunicarle este particular usted tendrá las atribuciones que determine el estatuto de la Compañía, teniendo por lo tanto la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual de INSUMOS MEDICOS DEL SUR S.A. INMESURSA.

La Compañía INSUMOS MEDICOS DEL SUR S.A. INMESURSA, fue constituida por disposición de la Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución No. S.C.DIC.M.10.00104, del 14 de Abril del 2010, elevada a escritura pública ante el Abg. Luis Zambrano Larrea Notario Sexto del Cantón Machala, el día 07 de Abril del 2010, inscrita en el Registro Mercantil con el número 418, y anotada en el Repertorio bajo el Número. 824, con fecha 26 de Abril del 2010.

De usted muy atentamente.-

ANA MARIA MONTOYA PRESIDENTE

Yo, ANA LESLYE AGUIRRE HUARQUILA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INSUMOS MEDICOS DEL SUR S.A. INMESURSA que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Machala, 5 de Junio del 2014

Sra. ANA LESLYE AGUIRRE HUARQUILA C.C. # 070429673-0

# Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 3346

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2393
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	563
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSUMOS MEDICOS DEL SUR S.A.INMESURSA .
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE HUARQUILA ANA LESLYE
IDENTIFICACIÓN	0704296730
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

# 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MASHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1

Nº 0103236